

DISCURSO FIN DE CELEBRACIÓN 125 ANIVERSARIO

Buenas tardes a todos, Excmo. Sr. Alcalde, Señores Concejales, Sr. Secretario, Señores Académicos, miembros de nuestra Junta Directiva, socios y simpatizantes de la Academia.

Hoy es un gran día para la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia. En este mismo lugar y día se firmó en 1900 el Acta Inaugural de la Academia de Bellas Artes.

A las dos de la tarde del día 8 de diciembre de 1.900 se reunieron los socios de la Academia “al objeto de constituir dicha sociedad y nombrar la Junta Directiva que determina el artículo veinte y cinco del Reglamento previamente formado para regir la misma”.

Ciento veinticinco años después, se reúnen con el Sr. Alcalde de la Ciudad D. Germán Beardo Caro, el Sr. Primer Teniente de Alcalde, Sr. Concejal de Cultura D. Enrique Iglesias Romero, la Junta Directiva y los Académicos de la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia para celebrar, mediante la firma de un Acta, que la Academia siga funcionando y cumpliendo los objetivos de sus estatutos, sin que en estos 125 años lo haya dejado de hacer en ningún momento de su historia, excepto en algunos meses de las dos grandes pandemias la de la gripe de 1.918 y la del virus del COVID de 2020.

La Academia, como toda institución, ha tenido, en este largo período, los altibajos propios del devenir mismo de los acontecimientos históricos por los que ha pasado la propia entidad y la sociedad portuense, pero nunca, en su ya larga vida, ha dejado de cumplir sus objetivos fundamentales de fomentar la enseñanza de las Bellas Artes, y todas las demás actividades dirigidas al desarrollo de la cultura en la Ciudad.

Sirva el presente acto como cierre formal de las celebraciones del 125 aniversario de nuestra Academia, que comenzó el 16 de enero de este año con un importante acto cultural y social al que asistieron el Sr. Alcalde y el Presidente y Vicepresidenta del Parlamento de Andalucía, entre otras muchas autoridades provinciales y autonómicas y al que sucedieron más de 38 actos culturales durante el año, entre conferencias, conciertos, mesas redondas, exposiciones, presentaciones de libros etc...todos, como es norma en la Academia, gratuitos para el público en general.

Y este cierre no tenía mejor lugar de celebración que en el mismo sitio y el mismo día en el que se fundó la Academia, pero 125 años después.

No puedo dejar de resaltar nuestro agradecimiento a cuantos presidentes, Juntas Directivas, profesores, benefactores, socios, alumnos y simpatizantes han hecho posible que esta Institución haya pervivido durante todos estos años, haciendo posible la extraordinaria labor cultural que desarrolla, y con el esfuerzo de todos, han logrado el extraordinario prestigio que ha alcanzado nuestra Academia tanto a nivel local como nacional.

Nuestro profundo agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento, hoy en la persona de su Alcalde, que siempre nos cedió de forma totalmente gratuita, los espacios en los que, a lo largo de la historia, hemos ido desarrollando nuestra actividad cultural: primero en la Calle Larga, después en la calle Santo Domingo en dos edificios sucesivos, y, por último, hasta ahora, en la calle Pagador 1 donde residimos desde 1973.

Sr. Alcalde, me dirijo especialmente a Vd., y en su persona a todo el Ayuntamiento. Como ya conoce, en el último trimestre de este año el edificio ha dado síntomas de decrepitud tras más de dos siglos de historia, que han motivado que, por tercera vez en estos 125 años, hayamos tenido que suspender los talleres de arte...y esta vez no por ninguna pandemia sino porque el edificio tendría que haber estado más vigilado estructuralmente. Por desgracia, las noticias de los técnicos no son nada halagüeñas, lo que puede desembocar en un cierre más prolongado de lo esperado de cualquier actividad cultural en el edificio y por tanto de las actividades de nuestra Institución, que, como he dicho, lleva 125 años ofreciendo cultura a la Ciudad.

Señor, esto no debe suceder, y menos aún con un Ayuntamiento prácticamente libre de deudas como Vd. ha dicho públicamente. Le suplico en nombre de todos los que conformamos la Academia, y creo que en nombre de toda la Ciudad, que no lo permita y que remueva cuantos obstáculos puedan existir para una rápida solución de los problemas del edificio.

Tenga en cuenta que el dinero que se invierta en recuperarlo y modernizarlo va a redundar no solo en mejores condiciones para las enseñanzas de la Academia de Bellas Artes, sino en toda la Ciudad.

Vd. sabe que ha sido siempre una institución abierta y colaboradora permanentemente con el Ayuntamiento y El Puerto, pero es que además, desde que esta Junta Directiva tomó las riendas de la Academia, uno de sus objetivos fundamentales ha sido abrirla enteramente a la Ciudad, tanto en sus actos como en lo que respecta al propio edificio, que hemos dado a

conocer a todos haciendo incluso visitas guiadas, por supuesto gratuitas, donde hemos descubierto que muchos portuenses no conocían el edificio por dentro.

El edificio, una vez remozado, va a estar abierto a todos y va a ser un espacio más para cualquier actividad cultural y un referente más para los portuenses y para la propia actividad turística de la Ciudad.

Confiamos plenamente que su propietario, el Ayuntamiento, hará todo lo posible por restaurarlo y rehabilitarlo en el menor tiempo posible, para que la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia pueda seguir ofreciendo cultura a la Ciudad de El Puerto de Santa María y la provincia, y todos puedan disfrutar de ese magnífico edificio.

Muchísimas gracias a todos por su asistencia.